

CERTIFICACIÓN

En Arica, a 19 de enero 2023, la Fiscalía certifica que mediante correo electrónico emitido por Oficina de Partes a las 15:46hrs, se toma conocimiento y se cuenta con medio de verificación, que mediante carta certificada de correo de Chile se envió a domicilio: Pasaje Punta de Lobos N°1176, población Ido, Arica; para lograr efectuar contacto y notificación de lo descrito en Resolución N°3 adjunto en fs.0115, del presente expediente de la investigación sumaria, para lograr declaración de don Carlos Ortega Molina con el fin de contar con su registro y testimonio para poseer la mayor claridad de la información y esclarecer los hechos acontecidos en el mes de abril 2021 cuando él se encontraba como Jefatura División de Administración y Finanzas del Gobierno Regional.

Sirva el presente documento certificación de registro.

BRUNO BOGGIONI RIVERA
FISCAL